

16/11/2017

## **Aysén: Contraloría, CDE y Fiscalía acuerdan trabajar de forma conjunta en una agenda anticorrupción**

Una importante reunión de trabajo e intercambio de información sostuvieron, en Coyhaique, las máximas autoridades regionales de la Contraloría General de la República, el Consejo de Defensa del Estado y la Fiscalía de Chile, junto al Contralor General de la República, Jorge Bermúdez Soto, quien visitó la región esta semana.

En la ocasión, la Contralora Regional, Jacqueline del Valle Inostroza; el abogado procurador fiscal del Consejo de Defensa



del Estado, Carlos Montti Merino; y el Fiscal Regional, Carlos Palma Guerra, acordaron trabajar en una agenda coordinada de capacitación e investigación penal en el ámbito de los delitos funcionarios, al alero de la Mesa de Trabajo Anticorrupción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), alianza público-privada creada en mayo del año 2012 y que en la actualidad reúne a representantes de 27 instituciones.

### **TRABAJO CONJUNTO**

La adopción regional de esta convención “va en línea con la implementación de regulaciones y cooperación internacional en la lucha contra la corrupción en el sector público y privado”, explicó la Contralora Jacqueline del Valle.

El Fiscal Regional, Carlos Palma, aseguró el compromiso total e irrestricto por parte de la entidad a su cargo para investigar todos los delitos funcionarios y de corrupción pública que involucren tanto a funcionarios del Estado como del sector privado. “La Fiscalía investigará a fondo todos los casos de cohecho, malversación de caudales públicos, fraude al fisco y otros hechos que intenten corromper al Estado. Somos servidores públicos. No podemos tolerar los nefastos efectos de la corrupción y, por ende, debemos también prevenir y perseguir este flagelo”, dijo la principal autoridad del Ministerio Público en la región.

Carlo Montti, abogado procurador fiscal del Consejo de Defensa del Estado, explicó que la Convención contra la Corrupción de Naciones Unidas convoca a que los Estados adopten medidas para prevenir la corrupción en el sector público y privado y sean sancionados en los casos que corresponda. “Se debe capacitar a los funcionarios públicos y también al sector privado para evitar caer en casos de corrupción y conflicto de intereses”, comentó.

### **CAPACITACIÓN**

En ese sentido, el Fiscal Regional, Carlos Palma, coincidió en que “debemos trabajar unidos: Contraloría, Consejo de Defensa del Estado y Fiscalía, para crear conciencia sobre el riesgo e impacto de la corrupción en la sociedad”.

Por esta razón, durante estos días en Coyhaique se han efectuado importantes reuniones de trabajo entre quienes dirigen la Contraloría, el Consejo de Defensa del Estado y la Fiscalía en la Región de Aysén, con lo cual se logró generar actividades y

alianzas dirigidas a prevenir eventuales faltas a la probidad y el fortalecimiento de la red de colaboración interinstitucional que fomente buenas prácticas para combatir la corrupción.

Es así que la Fiscalía efectuará el 29 de noviembre, en el auditorio de la Fiscalía Regional, un taller con la abogada asesora de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, Claudia Ortega Forner, y policías expertos de la Brigada de Delitos Funcionarios, BRIDEF, de la PDI, donde se abordarán los principales tipos penales asociados a los delitos en que podrían verse involucrados los funcionarios públicos y diversos actos de corrupción. “Será una capacitación importante para todos”, concluyó el Fiscal Regional, Carlos Palma.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369